

Córdoba, 26 de Diciembre de 2017.-

VISTO:

La solicitud de la Sra. Médica Cirujana PATANE, ANA RITA -DNI18.907.805-, egresada de esta Facultad de Ciencias Médicas en 2004, para que se proceda a registrar, modificando los archivos obrantes, este nuevo número de documento otorgado por el Registro Nacional de las Personas;

CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta copias certificadas por escribano público de la documentación respaldatoria y;

Que es necesario rectificar los datos registrados en el sistema informático a los fines de expedir correctamente certificaciones, constancias, etc;

POR ELLO EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:

**Art.1º-** Modificar en la base de datos del Sistema Informático Guarani así como en todo otro registro existente de la Sra. Médica Cirujana PATANE, Ana Rita, donde dice "D.N.I. 18.581.484", debe decir "D.N.I. 18.907.805".

**Art.2º-** Protocolizar y comunicar.



Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

VS/egb

4334